



PLAN DE CONTINGENCIA CURSO 2020-2021 FACULTAD DE GEOLOGÍA

CONSIDERACIONES GENERALES

En el presente Plan de Contingencia para el curso 2020-2021 se expone, de forma razonada, el modelo que regirá el inicio del curso 2020-2021. Se toman como referencia las orientaciones y directrices del *Informe de Recomendaciones del Ministerio de Universidades* (de 10 de junio de 2020), dirigido a la comunidad universitaria para adaptar el citado curso universitario a una presencialidad adaptada; del *Plan Adaptado de la Actividad Docente de la Universidad de Oviedo para el curso 2020-2021* (aprobado en Consejo de Gobierno el 17 de julio de 2020); y del *Protocolo General de Actuación para la Protección de la Comunidad Universitaria frente al Covid-19*, desarrollado por la Universidad de Oviedo, dado a conocer el día 24 de julio.

Una vez realizada una evaluación de la situación y el momento actual en el que nos encontramos, el inicio del curso 2020-2021 se prevé, siempre y cuando las condiciones sanitarias serán similares a las actuales, de manera presencial. El equipo decanal puede afirmar que en el Grado en Geología y en el Máster en Recursos Geológicos e Ingeniería Geológica, y teniendo en cuenta el número previsto de alumnos y las instalaciones con las que cuenta el Centro, se puede garantizar el cumplimiento de las condiciones de seguridad exigidas para desarrollar una docencia presencial en el curso 2020-21.

En la relación que se adjunta de las asignaturas de las dos titulaciones impartidas en la Facultad de Geología (Grado y Máster), se recoge información sobre la capacidad COVID-19 de los espacios que serán utilizados para impartir docencia presencial (aulas y laboratorios) comparándola con el aforo de uso normal (previo al COVID-19) y de los alumnos previstos en cada una de las asignaturas. Se detallan las actividades docentes programadas para estas dos titulaciones, manteniendo el POD 2020-2021, y se pondrá especial énfasis en la separación en el tiempo de grupos de clases prácticas, evitando la unión de grupos de prácticas en un mismo horario y laboratorio. Las pausas de diez minutos entre clases serán utilizadas para la ventilación de las aulas y laboratorios. Igualmente, en las clases prácticas se recomendará no compartir (en lo posible) materiales, extremando las medidas de precaución e insistiendo en su limpieza con desinfectante con los productos adecuados.

La capacidad de los espacios docentes se ha realizado aplicado el criterio de separación de 1,5 m de distancia de seguridad entre asientos, resultando entre 1/4 y 1/5 del aforo normal (el que se diseñó originalmente) del espacio docente considerado). Así mismo se impondrá el uso obligatorio de mascarillas (en aulas y en el campus), la aplicación de geles desinfectantes, etc. En relación a la capacidad del laboratorio docente de microscopía (espacio 4-10 del Edificio Departamental), cabe señalar que una mampara separa dos partes contiguas comunicadas por una puerta: una primera sala donde se dispone de un aforo para 10 alumnos, dotado cada plaza con un microscopio petrográfico de luz transmitida; y una segunda sala con capacidad para 11 estudiantes, dotada con microscopios petrográficos de uso mixto (luz transmitida y luz reflejada). Es decir,



aquellas prácticas que precisen el uso de microscopios de luz transmitida, el laboratorio tendría una capacidad de 15 plazas.

La estimación del número de alumnos matriculados en cada asignatura (que difiere ligeramente respecto al número indicado en el informe remitido al Rectorado el día 9 de julio pasado) ha sido realizada ponderando diversas variables: media del número de alumnos de una asignatura en los últimos cursos (relacionado con la tasa de rendimiento), número de alumnos matriculados durante el curso 2019-20 en el curso anterior al que figura una asignatura determinada (y que potencialmente pueden cursar este próximo curso), previsión realizada por el VOA y recogida en los formularios para la elaboración del POD del curso 2020-21.

En el improbable caso, de que el número de alumnos matriculados en cada asignatura resulte significativamente superior al número estimado, no podríamos garantizar el cumplimiento de las condiciones de seguridad exigidas para realizar una docencia mayoritariamente presencial. En cuyo caso se pasará a una docencia semipresencial o totalmente no presencial.

Cabe señalar que tanto en el Grado en Geología como en el Máster de Recursos Geológicos e Ingeniería Geológica, la impartición de la docencia presencial podrá llevarse a cabo también si se aplicarán las condiciones de seguridad (distancia interpersonal) que se exponen en el Protocolo que ha elaborado la Gerencia de la Universidad de Oviedo (órgano responsable del Servicio de Prevención) remitido a este decanato el 24 de julio de 2020, que dice en su Apartado **4.6.1. Medidas Organizativas y Colectivas**, punto 5: *"En todo caso, cuando las necesidades de los servicios asociados a la docencia e investigación así lo requieran, los espacios, aulas y laboratorios, podrán ser ocupados hasta en un 50% de su capacidad máxima, respetando la distancia interpersonal de un metro, y utilizando de forma continuada la mascarilla."*

Por otra parte, la instalaciones con que cuenta el Centro permiten también cumplir con las normas que recoge *El Protocolo General de Actuación* para la protección de la comunidad universitaria frente al Covid-19 durante el desarrollo del curso académico 2020/2021 (2020) en aspectos como el tránsito y acceso a las instalaciones universitarias (aulas, laboratorios, talleres, salas de informática, etc.), que deberá realizarse de forma ordenada por parte de los estudiantes, evitando aglomeraciones, manteniéndose la distancia de al menos 1,5 m. en la fila de acceso. Para propiciar su cumplimiento el equipo decanal establecerá horarios de acceso que eviten el solapamiento en el tiempo de un número elevado de grupos y alumnos, y tratará de evitar la formación de grupos de personas en espacios de tránsito y espacios de uso docente.

En el caso de que al inicio del curso o durante su desarrollo se produzca un cambio de escenario y se restrinjan las normas de tránsito y reunión de personas, volviendo a un estado de confinamiento o semi-confinamiento, la Facultad de Geología implementará medidas para impartir una docencia no presencial o semi-presencial (según las condiciones sobrevenidas), adaptando, de la forma más ágil y rápida posible, los métodos docentes; basando su desarrollo en la flexibilidad, adaptación, comprensión de la situación y apoyo, promoviendo canales específicos para ello como cursos concretos en el Campus Virtual y notificaciones a través del correo.

En cualquier caso, el equipo decanal promoverá entre los profesores la asistencia a cursos de formación sobre docencia no presencial y se procurará atender las necesidades de material (cámaras web y micrófonos) del PDI. En este sentido, se ha encargado la adecuación de un espacio docente (laboratorio 2º la) para la impartir clases no presenciales en buenas condiciones, con la instalación de equipos profesionales de imagen y sonido.



RELACIÓN DE ASIGNATURAS Y USO DE ESPACIOS DOCENTES

GRADO EN GEOLOGÍA CURSO 202-2021

1º CURSO

1^{er} SEMESTRE

ASIGNATURA	Alumnos previstos	AULA	Capacidad pre-Covid/Covid
Matemáticas	40	A	234/57
Biología	40	A Lab. BOS	234/57 (1)
Química	40	A Lab. Química	234/57 (2)
Geología	40	A Lab. 2ªla	234/57 12
Cristalografía	40	A Microscopios (transparencia)	234/57 40/10+5

(1) Se impartiría en los laboratorios 123 y 129 de la F. de Biología, con capacidad Covid-19 para 10 y 11 alumnos respectivamente. Con ello se pueden impartir prácticas a 40 alumnos en las mañanas de los jueves.

(2) Se impartiría en el laboratorio 356 de la F. de Química. En él se han programado 19 puestos de trabajo según las nuevas condiciones de seguridad requeridas. La profesora coordinadora de la asignatura (Dra. Camino Trobajo) ha confirmado que se pueden impartir de forma presencial estas prácticas con este aforo.

2º SEMESTRE

ASIGNATURA	Alumnos (2019-20)	AULA	Capacidad pre-Covid/Covid
Dinámica Global	40	A Lab. Ordenador 2º	234/57 20/15
Física	40	A Lab. 3º izq	234/57 63/21
Introd. Mine y Petro	40	A Lab. Ordenador 2º Microscopios (transmitida) Lab. 3º izq	234/57 20/15 40/10+5 63/21
Intro. Paleo y Estrati	40	A Lab. 3º izq.	234/57 63/21
Paleontología I	40	A Lab. 2º izq.	234/57 30 + 30/12 + 10

2º CURSO

ANUALES



ASIGNATURA	Alumnos (2019-20)	AULA	Capacidad pre-Covid/Covid
Geología Estructural	35	B C Lab. 2ªIa,b	210/40 96/35 30/12, 30/10
Geomorfología	30	B C Lab. Ordenador2º	210/40 96/35 20/15
Estratigrafía y Sedimentol.	30	B C Lab. 3º izq Microscopios (trans) Lab Ordenador2º	210/40 96/35 63/21 40/10+5 20/15
Mineralogía	35	B Lab. 3º izq Lab. Ordenador 7º Microscopios (trans)	210/40 63/21 17/10 40/10+5

1^{er} SEMESTRE

ASIGNATURA	Alumnos (2019-20)	AULA	Capacidad pre-Covid/Covid
Petro Ígnea y Metam. I	35	B Lab. 2ªIb Microscopios (trans)	210/40 30/10 40/10+5

2º SEMESTRE

ASIGNATURA	ALUMNOS (19-20)	AULA	Capacidad pre-Covid/Covid
Paleontología II	35	B Lab. 2ªIb	210/40 30/10
Geoquímica	35	B Lab. Geoquímica Lab. Ordenador2º	210/40 10/6 20/15

3º CURSO
ANUALES

ASIGNATURA	Alumnos (2019-20)	AULA	Capacidad pre-Covid/Covid
Cartografía	35	D C	151/36 96/35
Petro Ígnea y Met. II	35	D Microscopios (trans)	151/36 40/10+5

1^{er} SEMESTRE

ASIGNATURA	Alumnos (2019-20)	AULA	Capacidad pre-Covid/Covid
------------	-------------------	------	---------------------------



Geofísica	35	D	151/36
		Lab. 2ªa	30/12
		Lab. Ordenador2º	20/15
Hidrogeología	30	D	151/36
		Lab. 3º izq	63/21
		Lab. Ordenador2º	20/15
Geol. Aplicada	30	D	151/36
		Lab. Ordenador2º	20/15

2º SEMESTRE

ASIGNATURA	Alumnos (2019-20)	AULA	Capacidad pre-Covid/Covid
Geología Ambiental	30	D	151/36
		C	96/35
		Lab. Ordenador2º	20/15
Sistemas y Ambientes	30	D	151/36
		C	96/35
		Lab. Ordenador2º	20/15
Rec. Energéticos	30	D	151/36
		Microscopios (reflex)	32/11
		Lab. 2ªb	30/10

4º CURSO

1º SEMESTRE

ASIGNATURA	Alumnos (2019-20)	AULA	Capacidad pre-Covid/Covid
Tectónica	25	F	106/25
		C	96/35
Rec. Minerales	25	F	106/25
		Microscopios (reflex)	32/11
Análisis de Cuencas	25	F	106/25
		C	96/35
		Lab. Ordenador 7º	17/10
Paleont. Estratigráfica	25	F	106/25
		Lab. 2º izq. A/B	30 + 30/12 + 10
Prospección Geológica	25	D	151/36

2º SEMESTRE

Durante este periodo, además de afrontar el TFG, los alumnos deben cursar 3 asignaturas optativas (de un total de 11 asignaturas, una de ellas es la de Prácticas Externas). En general, el número de alumnos matriculados en dichas asignaturas no suele superar el número de 15, y suele oscilar entre 5 y 10. Con este número de alumnos no es difícil mantener las normas de seguridad requeridas para el desarrollo de una docencia presencial.

En relación a las Prácticas Externas (PE), se pretenderá que sean también presenciales; aunque en este tema, dependemos de la disposición de las empresas e instituciones colaboradoras para llevarlas a cabo. En este sentido, cabe señalar que en las PE de este curso (2019-2020) algunas empresas e instituciones han permitido el acceso a sus instalaciones de alumnos del Grado en



Geología (y también del Máster) desde la segunda mitad del mes de junio, iniciando en unos casos y continuando en otros el desarrollo de las prácticas.

MÁSTER EN RECURSOS GEOLÓGICOS E INGENIERÍA GEOLÓGICA CURSO 202-2021

Máster	ALUMNOS	AULA	CAPACIDAD COVID
Todas las asignaturas	15	G	23 ordenadores/15

Otras dependencias utilizadas en la docencia diferentes al Aula G:

Asignatura	Cuatrimestre	Laboratorio	Observaciones
<i>Geoquímica y Mineralogía Ambiental</i>	1	Servicios Científico-Técnicos	1 sesión
<i>Geoquímica y Mineralogía Ambiental</i>		Laboratorios 7.11, 7.13 y 7.14	2 sesiones
<i>Técnicas de Caracterización de Yacimientos</i>	2	Lab microscopía de reflexión	
<i>Modelización de Recursos Minerales</i>	2	Lab microscopía de reflexión	1 sesión
<i>Geología del Carbón y del Petróleo</i>	2	Lab microscopía de reflexión	1 sesión

Al igual que en los estudios del Grado en Geología, la realización presencial de las Prácticas Externas (PE) del Máster dependerá de la disposición de las empresas e instituciones colaboradoras para llevarlas a cabo. En este sentido, cabe señalar que en las PE de este curso (2019-2020) algunas empresas e instituciones han permitido el acceso a sus instalaciones de alumnos del Máster desde la segunda mitad del mes de junio, iniciando en unos casos y continuando en otros el desarrollo de las prácticas.

CONCLUSIONES

Siempre y cuando las condiciones sanitarias serán similares a las actuales y el número de matriculaciones no sea muy superior a las estimaciones realizadas en esta memoria, el equipo decanal de la Facultad de Geología afirma que se puede garantizar el cumplimiento de las condiciones de seguridad exigidas para desarrollar una docencia presencial en el curso 2020-21 en las titulaciones que se imparten en el Centro: Grado en Geología y Máster en Recursos Geológicos e Ingeniería Geológica.



En el caso de que al inicio del curso o durante su desarrollo se produzca un cambio de escenario y se restrinjan las normas de tránsito y reunión de personas, volviendo a un estado de confinamiento o semi-confinamiento, la Facultad de Geología implementará medidas para impartir una docencia no presencial o semi-presencial (según las condiciones sobrevenidas).

En cualquier caso, la Facultad de Geología garantiza la calidad de los títulos otorgados de Grado en Geología y de Máster en Recursos Geológicos e Ingeniería Geológica ante situación de excepcionalidad, comprometiéndose a mantener los niveles de calidad formativa teniendo como referencia los Estándares Europeos y velando por que la adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje sean los previstos en los programas de formación.

Oviedo, 31 de julio de 2020

Atentamente,

Equipo Decanal

Juan R. Bahamonde Rionda

Decano

jrbaham@uniovi.es

Jorge Gallastegui Suárez

Vicedecano

jorge@geol.uniovi.es

Rosana Menéndez Duarte

Secretaria

ramendez@geol.uniovi.es

Facultad de Geología Universidad de Oviedo

C/ Jesús Arias de Velasco, s/n

33005 Oviedo

Tlf: (+34) 985 103176

fac.geologia@uniovi.es
